

ARTÍCULOS CENTRALES

## Infraestructuras de paz

**Borja Paladini Adell**

Politólogo, candidato a Doctor y especialista en construcción de paz.

Aquellas personas que nos dedicamos a la construcción de paz podemos aprender mucho de los militares. Las fuerzas armadas representan en los países uno de los sistemas más complejos y organizados de la sociedad. En Colombia tienen como finalidad la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional.<sup>1</sup> Para lograr este fin han desarrollado diversos medios que les permiten cumplir esta función: una infraestructura de apoyo a la seguridad. Bajo la dirección del Presidente de Colombia y con el apoyo del Comando General de las Fuerzas Militares, representan un sistema complejo e interdependiente de instituciones, recursos, valores y habilidades. Cuentan con tres fuerzas -Ejército, Armada, Fuerza Aérea- de las cuales se despliega un conjunto amplio de instituciones asociadas: jefaturas, direcciones, unidades militares (divisiones, brigadas, comandos conjuntos...), escuelas de formación y entrenamiento, medios de comunicación, etc. También disponen de recursos importantes en personal, edificios, cuarteles, centros de recreación, cuerpos administrativos, hospitales, sistemas de armas, entre otros. Todo este entramado institucional está soportado en una serie de valores castrenses (principios, mandatos, jerarquías, líneas de mando); políticas (estrategias, directrices, planes, ordenes...); mecanismos de control -Justicia Militar-, o, mecanismos de gestión de calidad. Incluso disponen de un presupuesto asignado que representa aproximadamente el 3.28% del PIB colombiano para el año 2012.<sup>2</sup>

En un contexto como el colombiano no hay duda del rol que juegan las fuerzas militares en el marco del Estado para consolidar la paz. Pero, ¿dispone Colombia de un sistema complejo e interdependiente de instituciones, recursos, valores, estrategias y habilidades para impulsar una paz sostenible? En este artículo presentamos algunas

ideas para enriquecer el debate sobre la institucionalidad que requiere Colombia para la construcción de paz.

**“ Una infraestructura de paz está conformada por un conjunto de actores y organizaciones con un mandato formal y los medios necesarios para construir paz. ”**

El concepto de “infraestructuras de paz” se ha desarrollado en los últimos años desde la experiencia de más de 30 países que han sido capaces de transitar de la guerra a la paz (Sur África, Kenia, Ghana, Nicaragua, Nepal, Kirguistán, Filipinas, entre otros).<sup>3</sup> De acuerdo con el PNUD, una infraestructura de paz es *una red interdependiente de sistemas, instituciones, recursos, valores y habilidades sostenida por el gobierno, la sociedad civil y las comunidades que promueve el diálogo y la consulta, previene los conflictos y facilita la mediación pacífica cuando la violencia ocurre en una sociedad.*<sup>4</sup> Una infraestructura de paz está conformada por un conjunto de actores y organizaciones con mandato formal y los medios necesarios para construir paz.

La importancia de este enfoque se sitúa en una clara comprensión que la construcción de paz es una responsabilidad fundamental de todos los hombres y mujeres en Colombia. Un proceso endógeno de transformación e innovación que para ser sostenible y resiliente sólo puede surgir de las personas, comunidades e instituciones del país, incluidos los más pobres y excluidos, las víctimas, las mujeres, los jóvenes, las poblaciones étnicas, los actores en conflicto, entre otros.<sup>5</sup> Un enfoque que innova en el desarrollo institucional del país, creando una infraestructura transicional de apoyo a la construcción paz.

Esta concepción de la construcción de paz no es necesariamente contraria a la que quedó recogida en el acuerdo que abrió el proceso de conversaciones actual entre el Gobierno Nacional y las FARC, así como en los acuerdos parciales que se han dado a conocer hasta ahora.<sup>6</sup> En los mismos se establece que la construcción de paz es

responsabilidad de todos los y las colombianos y se definen algunas ideas sobre instituciones que ayuden a transitar del fin del conflicto a la paz (por ejemplo, se menciona que se constituirá un Comité Nacional para la Reconciliación y la Convivencia, así como comités regionales, entre otros instrumentos).

**“ Una infraestructura de paz es uno de los principales medios para que la paz no se convierta en un nuevo campo de batalla, sino en un campo de diálogo para la gestión y transformación noviolenta de los conflictos. ”**

¿Qué características podría tener una infraestructura de paz para Colombia? ¿Cómo combinar lo acordado en un eventual acuerdo de paz con la riqueza de iniciativas y experiencias institucionales y comunitarias que Colombia ya tiene? Presentamos algunas ideas a continuación.

- Una infraestructura de paz se expresa en lo nacional a través de algún sistema de gobernanza de la paz. En algunos países como Nepal se ha definido a través de un Ministerio de Paz y Reconciliación, que ha dado la dirección estratégica al proceso. El Ministerio, en Nepal, dispone, además, de un secretariado encargado de coordinar y asistir a todo el entramado institucional de apoyo a la implementación de los acuerdos de paz. Para el desarrollo de este sistema de gobernanza de la construcción de paz, adicionalmente se puede pensar en una serie de instituciones de apoyo que enriquezcan la infraestructura de paz: institutos de investigación, roster de expertos para el fortalecimiento institucional, sobre todo de alcaldías y entidades locales, o para facilitar procesos de mediación de conflictos, centros de memoria y reconciliación o casas de paz, entre otras posibilidades.

- Una infraestructura de paz se expresa en lo regional como un espacio de encuentro entre lo nacional y lo local. Una arena de acción en donde se puede contextualizar en lo local políticas y programas nacionales, incluido un eventual acuerdo de paz. El espacio

también permite coordinar las expresiones y propuestas locales para que sean tenidas en cuenta en las dinámicas de construcción de paz definidas en lo nacional<sup>7</sup>. Lo regional es estratégico también por ser el espacio ideal para coordinar actores clave o para replicar iniciativas de paz exitosas a una escala mayor. En Colombia, propuestas como la de los Programas de Desarrollo y Paz han venido jugando este rol desde hace años.

- Una infraestructura de paz se expresa en lo local a través de espacios formales de participación ciudadana (Comités Locales de Paz o similar) que faciliten un diálogo plural que alimente y enriquezca la implementación del acuerdo de paz. Lo local es fundamental pues es donde las personas han sufrido más violencia, y donde se define el éxito o el fracaso de la paz. Desde esta lógica, la paz, en lo local, se parece a la mejora de las condiciones de vida de las personas más vulnerables -incluidas las víctimas-, en particular en su acceso efectivo a salud, educación, tierra, participación, cultura, seguridad ciudadana, etc.

- Lo internacional se expresa en la infraestructura de paz a través de estrategias de apoyo a la construcción de paz en Colombia impulsando iniciativas articuladas y complementarias a las dinámicas nacionales y locales. Instrumentos como fondos canasta, estrategias de cooperación internacional en apoyo a la paz o programas conjuntos, pueden ser fundamentales para lograr un acompañamiento internacional estratégico, sostenido y comprehensivo que no se difumine en miles de pequeños proyectos aislados y descontextualizados.

Una infraestructura de paz es, en definitiva, uno de los principales medios para que la paz no se convierta en un nuevo campo de batalla, sino en un campo de diálogo para la gestión y transformación no violenta de los conflictos que sin duda traerá el proceso de transición de la conflictividad armada a la paz. El objetivo de una infraestructura de paz es acompañar su proceso de construcción. Aspira a ser un factor clave para dar sostenibilidad a la paz. No es un fin en sí mismo. Es una apuesta institucional para facilitar el proceso de cambio de la guerra y la paz. Su fin último debe ser construir y consolidar un Estado legítimo -a los ojos de los colombianos de Bogotá o a los ojos del colombiano que habita el más remoto caserío de Iscuandé, Nariño-. Un Estado que no es una parte en conflicto, sino el principal mecanismo de regulación y transformación

no violenta de los mismos, y la garantía de los derechos humanos.

1. Artículo 217 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

2. Datos de “The World Factbook” de la Central Intelligence Agency.

3. Algunos documentos de referencia sobre el tema:

– Odendaal, Andries (2013) *A Crucial Link: Local Peace Committees and National Peacebuilding*. Washington: USIP

– *Special Issue: Infrastructures for Peace*. Vol. 7. Issue 3. 2012. *Journal of Peacebuilding & Development*.

– Barbara Unger et al. (eds.) (2012) *Peace Infrastructures – Assessing Concept and Practice*. Berghof Handbook Dialogue Series No. 10. Berlin: Berghof Foundation.

4. Ryan, Jordan (2012) *Infrastructures for Peace as a Path to Resilient Societies. An Institutional Perspective*. En *Journal of Peacebuilding & Development*. Vol. 7. No 3. p.15.

5. Clark, Helen. 2012, ‘*Putting Resilience at the Heart of the Development Agenda*’, Discurso ofrecido en la Universidad de Cambridge, 16 Abril 2012.

6. En el siguiente enlace se pueden encontrar los principales documentos hasta la fecha del proceso de diálogo entre el Gobierno y las FARC EP. Son acuerdos parciales sujetos al principio de que nada está acordado hasta que todo esté acordado.

7. Paladini Adell, Borja (2012) *From Peacebuilding and Human Development Coalitions to Peace Infrastructure in Colombia*. En Barbara Unger et al. (eds.). *Op.Cit Peace Infrastructures – Assessing Concept and Practice*. Berghof Handbook Dialogue Series No. 10. Berlin: Berghof Foundation.

Información Autor: borjapax@gmail.com, @borjapax

Fotografía : Bernd Lutz / CC BY / Desaturada.

© Generalitat de Catalunya